

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ASIATUYA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 12h00, en la Calle. Charles Darwin 179 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía **ASIATUYA CIA. LTDA.**, se reúnen sus socios, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Sr. **CHRISTIAN JOSEPH LEPOUTRE MISLE** y actúa como Secretario el Sr. **JUAN JAVIER PONCE MISLE**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías socios y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Sr. CHRISTIAN JOSEPH LEPOUTRE MISLE	-----	1%
Sr. JUAN JAVIER PONCE MISLE	-----	99%
Total		100%

Estando presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretario de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2018, el cual fue enviado a los socios con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los socios. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

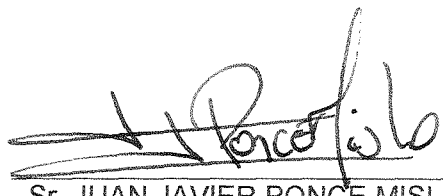
EL Secretario de la Junta, quien hace conocer a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores socios, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.

El Secretario manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 1.240,41 la cual sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, El Presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios.


Sr. CHRISTIAN JOSEPH LEPOUTRE MISLE
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. JUAN JAVIER PONCE MISLE
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA